

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SOLUCIONES INNOVADORAS INNOVAMARKET CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 03 de enero de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en Cochapata E11-94 y José Abascal sector El Betán, se reúne la Junta General de Socios de la compañía SOLUCIONES INNOVADORAS INNOVAMARKET CIA. LTDA.; Juanita Alicia Ramos Miño con CI 1707304356, quien ostenta 384 participaciones en la compañía con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una; y Dennis Marcelo Anangón Suárez, con CI 2002001285 quien ostenta 8 participaciones por un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una; y, Sergio Leonardo Sánchez Avalos con CI 1718194341, quien ostenta 8 participaciones por un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una.

Preside la sesión Pamela de Los Angeles Serrano Rojas y actúa como Secretario Darío Sebastián Zupulanda Peralta.

La Presidenta declara instalada la sesión a las 10H00 y pone en consideración el siguiente orden del día que la Junta por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación del informe de actividades 2013 del Gerente General.
- II. Lectura y aprobación del informe del Comisario a la gestión del 2013.
- III. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del 2013.
- IV. Autorización para establecer límites de endeudamiento para la empresa.

Luego de aprobado los puntos a tratar se inician las exposiciones.

Punto de la Agenda I.

Luego de la lectura pertinente y el debate de algunos puntos, los socios aprueban por unanimidad el informe presentado por el sr. Sebastián Zupulanda P. Gerente General de Innovamarket Cia Ltda. Asimismo, solicitan que se apliquen las recomendaciones y se establezca un procedimiento de seguimiento a las mismas.

Punto de la Agenda II.

Luego de la lectura pertinente y debate de algunos puntos, los socios aprueban por unanimidad el informe presentado por el sr. Jaime Serrano Lasso, Comisario designado para el seguimiento y observancia del cumplimiento de disposiciones conforme a lo establecido en la Ley. Se solicita al sr. Comisario que acompañe el procedimiento de elaboración, presentación y oficialización ante los entes de control gubernamentales de los documentos, tales como Balances y Estados de Situación, por parte del Gerente General y del Concator General de Innovamarket.

Punto de la Agenda III.

Los miembros de la Junta abocan conocimiento de los informes de los Estados Financieros del año 2012 y deciden aprobarlos por unanimidad.

Punto de la Agenda IV.

De acuerdo a lo sugerido en los informes recepcionados, la Junta General de Accionistas procede a autorizar al Ing. Sebastián Zuzulanda Peraleo, en su calidad de Gerente General a iniciar los trámites ante cualquier entidad financiera legalmente reconocida por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, para gestionar, suscribir y obligar a Soluciones Innovadoras Innomarket en un crédito destinado a:

- Adquisición de bienes y servicios;
- Compra de activos destinados al giro del negocio;
- Establecimiento de un fondo de capital de trabajo;
- Establecimiento de un fondo para capital de trabajo;
- Garantías bancarias;
- Sobregiros.

Esta responsabilidad conlleva el otorgamiento de las garantías necesarias a favor de la entidad financiera encargada y tendrá un monto límite de hasta 100.000 usd. Se tendrá como preferencia utilizar al Banco en el cual la empresa mantiene su cuenta principal. Se levanta la sesión a las 13h15.

FIRMAS: Juánita Alicia Ramos Milla, Dennis Marcelo Suarez Arangond, Sergio Leonardo Sánchez Aviles, Darío Sebastián Zuzulanda Peraleo y Pamela de Los Angeles Serrano Rojas.



Pamela de Los Angeles Serrano Rojas
Presidente de la Junta



Dennis Marcelo Suarez Arangond
Socio



Juánita Alicia Ramos Milla
Socio



Sergio Leonardo Sánchez Aviles
Socio



Darío Sebastián Zuzulanda Peraleo
Secretario de la Junta